



Rompedores de Mitos: Derechos de los Jóvenes

Mythbusters: Youth Rights

¡No se debe creer todo lo que se oye!

Nuestro proyecto de ley juventud responde a cientos de preguntas cada año de jóvenes quienes quieren saber cómo las afecta sus vidas la ley. Abajo se encuentra algunas cosas que hemos oído que simplemente **¡NO SON VERDADERAS!** Escuche a un abogado, y consiga la información correcta.



Mito #1: Si tengo un bebe, estaré emancipada.

¡Incorrecto! Si usted tiene menos que 18 años y tiene un bebe, todavía se considera legalmente un menor. Todavía tiene que seguir las normas de sus padres o guardianes. Usted tiene el derecho de hacer decisiones sobre su bebe, y sus padres tiene el derecho de hacer decisiones sobre usted. No solo es usted **no** emancipada, pero tiene las responsabilidades adicionales de paternidad. Por ejemplo: si usted sale la casa sin permisión, es posible que se considera fugitivo. También, afronta el riesgo de tener el departamento de protección de menores cuestionando si usted es una madre buena.

Mito #2: Puedo vivir solo cuando cumpla 16 años, no importa lo que dicen mis padres.

¡Incorrecto! En Minnesota, la edad de mayoría (la edad de que se considera adulto) es 18. Si tiene menos de 18 años, no se puede moverse de la casa a menos que:

- Sus padres están de acuerdos
- Se casa
- Se une el militar; o
- Una corte le permite vivir sola

Mito #3: Aun si vivo solo, no puedo ir al doctor a menos que mis padres firman para mí.

¡Incorrecto! Si usted está viviendo aparte de sus padres, si tiene su permisión o no, y está cuidando sus propias finanzas, puede conseguir servicios medicales, dentales, y salud mental. Esto es cierto sin importar cuánto tiempo haya estado viviendo fuera de casa. Incluso si han pasado sólo unos días o semanas. El doctor le puede asistir aun si no tiene una firma de sus padres en los formularios.

Nota: Los médicos **no tienen que** atenderle a menos que se trate de una emergencia.

Vea nuestra hoja informativa [¿Puedo ir al doctor por mi cuenta si soy menor de 18 años?](#)

Mito #4: Mis padres no me puede tocar o se meterán en problemas.

¡Incorrecto! Los padres pueden usar “disciplina física razonable y moderada” **siempre que no resulta en herida**. Un padre nunca puede tirar, patear, quemar, morder o cortar un niño o golpear un niño con un puño cerrado. Padres pueden hacer y cumplir reglas razonables. Si la disciplina física va más allá de lo "razonable y moderado", los padres pueden tener problemas con los Servicios de Protección de Menores (*Child Protective Services - CPS*) si éstos se enteran del abuso.

Mito #5: Realmente no importa si me meto en problemas antes que cumpla 18 porque los registros de delincuencia juvenil son secretos.

¡Incorrecto! Un registro de morosidad le puede tener un mal efecto de varias maneras. Por ejemplo:

- Los archivos pueden estar publicados a su escuela, las cortes, u otros en ciertas circunstancias.
- Si está condenado por un delito como adulto, cualquiera convicción que recibió como menor puede estar usada para aumentar su sentencia.
- Si usted no es ciudadano de los EEUU, un registro de morosidad le podría arriesgar de deportación.
- Una convicción para algunas acciones requiere que usted se registra como un delincuente sexual.
- Un empleador potencial puede acceder su record a través de preguntarle a usted de firmar una renuncia porque el trabajo requiere una verificación antecedente. Su registro de morosidad se va a aparecer y es posible que no consiguere el trabajo.



Mito #6: No está seguro de que vivo con mis padres, entonces me mudé con mi abuela. La escuela dice que no puedo inscribirme porque no tengo un padre a firmar los papeles.

¡Incorrecto! Si vive fuera de la casa de sus padres, se puede considerarse sin hogar. Le tienen que dejar de inscribirse

- La última escuela que asistió
- La escuela de asignación según su dirección corriente temporal.

Cada distrito tiene un enlace para estudiantes sin hogar para quien es su trabajo ayudarle en inscribirse en la escuela. Aunque tiene un hogar para quedarse quizás todavía se considera sin hogar si no está viviendo con sus padres o guardianes legales. Debe todavía contactar el enlace para ayuda.

Mito #7: No me puedo meter en problemas para cosas que pasan fuera de la escuela.

¡Incorrecto! A veces, la policía y oficiales de libertad condicional pueden dar registros de morosidad a la escuela. Esto todavía puede pasar si la delincuencia ocurrió fuera de la escuela o un evento de la escuela. Le pueden suspender o expulsar para sus acciones si su comportamiento “interfiere con las operaciones de la escuela” o amanecen estudiantes o empleadas de la escuela.

Mito #8: Facebook es solamente para mis amigos, y las cosas que pongo en Facebook son solamente entre nosotros.

¡Incorrecto! La información puesta en Facebook puede estar fácilmente encontrada por la policía o administración escolar. Estudiantes han estado suspendidos de la escuela y prohibidos de jugar deportes escolares porque alguien encontró fotos de los estudiantes tomando alcohol o drogas. Fotos de alcohol, menciones de armas, discusiones sobre dañando alguien, o mensajes de bullying le podrían poner en la oficina del director.

Puestos en Facebook también pueden causar problemas con empleo o amistades. El internet tiene memoria muy larga entonces ten cuidado en lo que decide usted a compartir.

Mito #9: No existe la emancipación en Minnesota.

¡Incorrecto! Es la verdad que Minnesota no tiene un estatuto (ley escrita) que define la emancipación y que da un proceso para estar emancipado. Pero las cortes de Minnesota reconocen que la emancipación existe. Un niño puede estar considerado emancipado SI un padre acuerde que el niño puede vivir independientemente. El niño tiene que tener un plan que incluye un lugar para vivir y una manera de pagar las cuentas. Algunos jóvenes preguntan sobre la emancipación cuando realmente quieren escapar el abuso de sus padres. Si usted piensa que puede vivir solo y sus padres están de acuerdo con aquella decisión, o si usted no se siente seguro con sus padres y necesita ayuda entendiendo sus opciones, llame al Youth Law Project para consejo sobre lo que se puede hacer legalmente. Vea nuestra hoja informativa [Emancipación](#).

Mito #10: Los niños no tienen derechos.

¡Incorrecto! Los niños si tienen derechos y aquí están algunos ejemplos.

Los niños tienen el derecho a:

- estar seguro de abuso
- tener acceso a una educación adecuada
- presentar sus vistas en la corte de juveniles y cosas de protección de niños que les pertenece
- estar protegidos de bullying
- mantener contacto con sus hermanos y otros miembros de sus familias cuando están fuera del hogar.

¿Usted tiene unas preguntas sobre sus derechos?

Comuníquese con el Youth Law Project (Proyecto de Derecho Juvenil) al (877) 696-6529 o youthlawproject@mylegalaid.org.



Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento. No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2025 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.